LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO “PODJUDTSJ 09/2017”

UDAP 01

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"
FORMATO UDAP 01

FORMATO PERSONA FÍSICA

FORMATO DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

FECHA	
FOLIO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE

Yo, _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público;

(En caso de desempeñar algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá incluir lo siguiente)
Que desempeño el empleo, cargo o comisión en el servicio público siguiente:_____
_____; sin embargo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

II. Que tengo conocimiento de quiénes son los servidores públicos que intervienen en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas en el Tribunal Superior de Justicia, así como de su adscripción, y que no tengo conflicto de interés respecto de ellos.

III. Que no me encuentro en los demás supuestos a que alude el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor literal siguiente:

"ARTÍCULO 16. El Tribunal se abstendrá de celebrar cualquier tipo de operación o contrato en las materias a que se refiere este instrumento, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Tribunal, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"

II. Las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Tribunal o bien las sociedades en que dichas personas formen parte;

III. Aquellas en que cualquier miembro del Comité de Adquisiciones, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge, sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el miembro del Comité de Adquisiciones o las personas antes referidas formen parte o hayan formado parte;

IV. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, el Tribunal les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato cualquiera que sea la causa o motivo;

V. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de los órganos de control interno del Poder Judicial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán o por el órgano o instancia con funciones equivalentes en el orden federal;

VI. Las que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores o que alguna resolución judicial las haya condenado por delito o incumplimiento de contrato;

VII. Aquellas que por sí mismas ó a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte, y

VIII. Las que celebren contratos sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual."

_____ NOMBRE Y FIRMA	SELLO DE RECIBIDO

C.c.p Departamento de Contraloría Interna del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"
FORMATO UDAP 01

FORMATO PERSONA MORAL

FORMATO DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

FECHA	
FOLIO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE

Yo, _____ en mi carácter de_____ de la persona moral denominada_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público;

(En caso de desempeñar algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá incluir lo siguiente)
Que desempeño el empleo, cargo o comisión en el servicio público siguiente:_____ _____; sin embargo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

II. Que tengo conocimiento de quiénes son los servidores públicos que intervienen en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas en el Tribunal Superior de Justicia, así como de su adscripción, y que no tengo conflicto de interés respecto de ellos.

III. Que no me encuentro en los demás supuestos a que alude el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor literal siguiente:

"ARTÍCULO 16. El Tribunal se abstendrá de celebrar cualquier tipo de operación o contrato en las materias a que se refiere este instrumento, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Tribunal, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"

II. *Las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Tribunal o bien las sociedades en que dichas personas formen parte;*

III. *Aquellas en que cualquier miembro del Comité de Adquisiciones, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge, sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el miembro del Comité de Adquisiciones o las personas antes referidas formen parte o hayan formado parte;*

IV. *Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, el Tribunal les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato cualquiera que sea la causa o motivo;*

V. *Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de los órganos de control interno del Poder Judicial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán o por el órgano o instancia con funciones equivalentes en el orden federal;*

VI. *Las que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores o que alguna resolución judicial las haya condenado por delito o incumplimiento de contrato;*

VII. *Aquellas que por sí mismas ó a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte, y*

VIII. *Las que celebren contratos sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual."*

_____ NOMBRE Y FIRMA	SELLO DE RECIBIDO

**Este manifiesto debe ser suscrito por* los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.

C.c.p Departamento de Contraloría Interna del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO “PODJUDTSJ 09/2017”

UDAP 02

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"

FORMATO UDAP 02

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

Manifiesto bajo protesta decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente documento, en nombre y representación de: (Persona Física o Moral)

- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN (Impuestos sobre Automóviles Nuevos) e ISTUV (Impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos). (Solamente en caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestará que no han incurrido en las causales de revocación).
- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2016 (2.5% sobre nóminas).

Bajo protesto de decir verdad

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO “PODJUDTSJ 09/2017”

UDAP 04

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"
FORMATO UDAP 04
PROPUESTA ECONÓMICA

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

Esta es mi propuesta económica de los servicios que propongo, desglosados:

DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE COBERTURA DEL SEGURO			
		Subtotal	**$**
		IVA	**$**
		Total	**$**

La propuesta tiene validez hasta el 01 de enero de 2018

Lugar y fecha...

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO “PODJUDTSJ 09/2017”

UDAP 07

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 09/2017"

FORMATO UDAP 07
CONSIDERACIONES PARTICULARES

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

De ser aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a respetar y cumplir con todos los requisitos, especificaciones y consideraciones generales y particulares descritas en los textos de la convocatoria, estas bases, la minuta de la visita de inspección física del edificio, el acta de la junta de aclaraciones, el acta de la presentación y apertura de propuestas, el acta del evento de fallo, y todas las condiciones estipuladas a continuación:

Consideración No. 1 DE LOS SERVICIOS

Aceptamos que el Tribunal Superior de Justicia se reserva el derecho de verificar ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas las condiciones de calidad, normatividad y seguridad de nuestro servicio de operaciones de aseguramiento y en consecuencia, si alguno no se cumple será desechada nuestra propuesta.

Lugar y fecha…

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, lugar y fecha)